

tema del mes

Deportados



El testimonio de Kristiane Etxaluz

Alfonso Etxegarai fué deportado a Ecuador en julio de 1985. Seis meses después, en enero de 1986, fué secuestrado y torturado por la policía española en colaboración con la ecuatoriana. Tras el secuestro, los dos deportados vascos debieron ser hospitalizados. En agosto de 1986 fué deportado a Sao Tomé, donde permanece todavía. La deportación y sus consecuencias nos llegan de la mano su compañera, Kristiane Etxaluz. Este es su testimonio.

Vivo la mitad del tiempo en São Tomé, llevando una vida «normal» para allí, al lado de mi compañero y la otra mitad en un pueblo de Zuberoa, llevando una vida «anormal» para los Domintxindar, pues se han enterado de que desde aquí también, mi corazón palpita al ritmo santomense. A 6000 y picos kilómetros. Será el motivo por el cual se ha vuelto «loco», según lo que concluí de las explicaciones del cardiólogo que consulto, aquí.

A vosotros y vosotras, familiares de presos, os pasará algo parecido. De cuerpo estais aquí y de corazón en una cárcel o en un zulo donde está la persona que más queréis, desde que sentís que sois muy necesarios para su supervivencia. Aunque la deportación haya sido pensada como algo muy diferente de la cárcel, nos une el hecho de que la inversión para con el familiar, inversión física, afectiva, espiritual y financiera, esté al límite de nuestras posibilidades. Es igual cruzar 6500 kms dos veces al año para estar con él, que cruzar 1000 kms una vez al mes para verle y escucharle

media hora. O no: la inversión es más rentable en el caso de compañera de deportado, por lo menos, no se nos controlan las caricias...

En la larga historia de nuestro pueblo, no es la primera vez que Vascos hayan sido mandados por la fuerza a países extraños y hasta inospito en el caso de las Landes del final del siglo 18, cuando habitantes de Sara, Ainhoa, y toda la zona fronteriza entre Lapurdi y Nafarroa se levantaron contra las fuerzas militares de la Revolución francesa, y que fueron deportados en las marismas de Landes, en medio de la nada. Muchísimos murieron de paludismo, algunos de los sobrevivientes llegaron a fundar linajes, cargándose su origen como una losa, dejándose asimilar por sentirse culpables, sufriendo el castigo más refinado: condenados a llevar su identidad en una clandestinidad perpetua.

Acaso, a Mitterand, el presidente de la República francesa que solía veranear en la casa de su mujer en Landes, le pareció un modelo



interesante, sin aparentar abuso de poder cara a la comunidad internacional. Imagino que la idea surgió cuando en navidades del 82, su joven y brillante colega español, Felipe Gonzalez, pasó unos días en la famosa casa de campo con el objetivo de meterse de acuerdo para liquidar de una vez para todas la cuestión del conflicto vasco. Durante la época franquista, Francia no colaboraba porque sí con las autoridades españolas. Además la flor y nata de los juristas y otros sectores sociales afines consideraban que Francia tenía que seguir siendo la hija mayor de la doctrina de los derechos humanos y se practicaba la concesión del estatuto de refugiado político con cierta condescendencia. De eso se beneficiarían los participantes de la primera ola de « refugiados » llegados después de que naciera ETA. Tenían documentación de valor internacional pero se instalaban en su propio país, en el País Vasco, aunque de Francia. Más o menos refugiados. Eso era inaguantable para las autoridades españolas pero no consiguieron convencer a sus vecinos hasta que se formó la pareja Gonzalez - Mitterand, dos abogados socio-demócratas capaces de dar lecciones a su país y parte del extranjero. Planearon e implementaron la ofensiva internacional contra el movimiento de

liberación nacional vasco, donde España manda, Francia ejecuta y recibe royalties.

Primera fase, enero del 84, 16 deportaciones a Panamá. Con tal mala pata que el obispo de la capital es vasco y acaso abertzale en el fondo de su alma y ayuda a los deportados a encontrar al delegado del ACNUR en Panamá y, con un pasaporte de refugiado que éste les concede, acuden a Cuba donde se les recibe como invitados, pues no como deportados. Insisto: Cuba les acoge a pedido del ACNUR y no se debe considerar Cuba como un país de deportación. Es un matiz importante.

84 es el año de todas las desgracias para la comunidad de refugiados en Iparralde: primer proceso de extradición cuyo resultado es 3 extraditados y 4 condenados a la expulsión a Togo, uno de los prados explotados por Francia en Africa central. Estos están deportados después de una decisión judicial, más fácilmente revocable que los que estarán deportados con nada más que una decisión administrativa, puerta abierta al abuso de poder, tipo « antiguo regimen ». Y se ve quienes son los países, o los regimenes, que aceptan guardar rehenes por cuenta ajena: Cabo Verde, Venezuela, Republica Dominicana, Ecuador, Gabon, Argelia y São Tomé. Mientras en Iparralde, se puede topar con el GAL en cada esquina. 58 refugiados fueron así deportados entre 84 y 89, siendo recibidos en condiciones más o menos decentes. 7 de ellos murieron de enfermedad o accidente en el lugar de deportación,

A mi compañero, Alfonso Etxegarai, le tocó Ecuador. Fue detenido por la Policía de Aire y Fronteras en julio del 85, conducido a Quito en agosto del 85, retenido en un cuartel durante 15 días y colocado en un chale con guarda permanente de 2 policías. En octubre,



llegó Angel Aldana. En enero del 86, son los dos torturados por la policía española que busca información sobre el paradero de Guzman, secuestrado por ETA. En marzo del 86, llega Antxon Etxebeste desplazado desde Santo Domingo hasta Quito. En agosto del 86, Alfonso esta conducido por policías ecuatorianos hasta São Tomé y desde entonces vive allí. Desde el 92, tiene empleo fijo, casa, coche, juega al fútbol-sala el domingo a la mañana y le dejan tranquilo. Le llaman « mulato », tiene muchísimos conocidos, algun que otro amigo y así el tiempo pasa mientras busca una luz en el tunel o agua en el desierto. Parece que la ha encontrado cuando se ha enterado de que la lucha para la liberación de Euskal Herria se ha montado un nuevo escenario, él de la « lucha legal » para que el pueblo vasco ejerza los derechos de pueblo que le corresponden.

28 años pues de confinamiento, muy lejos de casa. 28 años y ninguna fecha tope. 28 años, la mitad de su vida, durante los cuales no ha dejado ni un minuto de identificarse como

resistente vasco.

Lo primero que se me ocurre, en este testimonio como compañera de deportado, es confesarles que me siento feliz y que canto « gracias a la vida por haberme dado tanto ». No por haberme dado la oportunidad de viajar a América y a Africa, pues prefiero viajar en profundidad en un circuito reducido, por ejemplo en mi propio país, antes de cruzar mares y leer las cosas en diagonal. Tanpoco por haberme dado la curiosidad que me permite superar el aburrimiento ambiente, enrrollándome con cualquier cosa nueva y dejándome guiar por el deseo. Tanpoco por haber aprendido a aguantar el sufrimiento, porque una ha sido entrenada desde cria a no lloriquear y a no molestar con sus propias miserias. Aunque sea merced a esa herencia genética y cultural que acabé por realizarme. A realizarme en el amor. Y, puesta a confesarlo todo, me temo que el hecho de haberme pillado la deportación de mi compañero en un momento de enamoramiento pasional, hemos considerado los dos que eso era nuestra

única rueda de socorro frente a las adversidades. De no haber tenido esta « suerte », probablemente, hubiera sido una fracasada total en este ámbito. Evidentemente, ha habido que sacrificar otras cosas como las satisfacciones que pueden dar un trabajo grato y bien remunerado o una casa bien arreglada o unos hijos bien educados o qué sé yo entre las cosas alcanzables y soñadas por cualquiera. Hasta renuncié a este tipo de sueños. Pero ahora que he llegado a la penúltima parte de la novela, no solo no me arrepiento de haberme tirado de cabeza en ella, pero además me considero afortunada. Ojala el epílogo, o sea la vuelta a casa, siga en la misma tonalidad.

Porque, es verdad que todos y todas las familiares que aparentamos darlo todo para nuestro kuttuna privado de libertad, nos podemos cuestionar sobre ese: « y luego? ». Se ven tantas cosas... la gente es tan ingrata... como si temeríamos que aquel o aquella que hemos mimado tantos años, de repente se quiera liberar también de nuestro amor, como si lo invadiría. Verdad que nos preocupa un

poco cuando escrutamos el horizonte? O cuando la angustia se desboca al enfocar los riesgos de salud, de total precariedad, de accidente, etc... Cuando nos vemos expuestos sin ninguna protección a la inseguridad, a la arbitrariedad, a la incomunicación.

Cada uno y cada una se las apaña como puede para vencer esos fantasmas pero es de nuestra obligación de familiar atento no dejarse llevar por esos lares. Cuando yo mismo estuve presa, hace un montón de años, recuerdo que me sentía completamente vencida cuando veía a mis padres en el locutorio, hundidos en la angustia. Tanto que les hacía monigotadas detrás de los barrotes para verles sonreír, mientras la guardia pensaba que « esa francesa esta loca de remate ».

Recuerdo que la víspera de la visita tenía diarreas y retorcijones. Hasta que mis padres acabasen por entender que podían buscar un sentido a mi compromiso diferente de lo que les guiaba, a ellos, en la vida. Al cabo de un año, aceptaron colaborar con los compañe-



ros que me sostenían y menos mal que sali al año y medio porque de seguir así, mi madre hubiera podido calentarse lo suficiente como para acabar en las mismas que yo. Para alguien que se encuentra en las garras del enemigo, no hay mayor satisfacción que seguir siendo militante y reconocido como tal. Pero, al mismo tiempo, creo que es tan legítimo para los militantes privados de libertad tomar una cierta distancia con sus organizaciones de origen, a condición que puedan encontrar, o forjar, medios de comunicarse con el exterior y que sus corresponsales les aporten nutrientes para alimentar su hambre de participación en los procesos políticos o sociales de su pueblo, y que así vaya creciendo su nivel de conciencia.

A eso quería llegar. A nuestra ineludible contribución de familiar para que el militante privado de libertad siga presente en su comunidad, en su cuadrilla, en su medio de origen a la vez, que él siga atento al entorno de la calle. Mi experiencia de familiar es de muchos años y el vínculo de mi compañero con los suyos se ha ido deshilando, como lo hubiera hecho acaso estando él en la calle. Pero no quita que los nuevos lazos que se han tejido, en particular con jóvenes que le han ido a visitar, a menudo con fines turísticos y a veces con fines de conocerse

simplemente, le hayan llenado de aire fresco y le hayan ayudado mucho a quedarse « al loro » de su pueblo, a parte de ofrecerle sesiones de risoterapia, lo que practica poquísimo.

En este contexto, estaría interesantísimo que tanto como los presos o los refugiados, los deportados también pudieran tomar parte a los cambios que se anuncian, aunque no se hayan desbloqueado aun. Que tomasen parte por lo menos en lo que se refiere a su propio colectivo de deportados. Nadie mejor que ellos puede decidir de cómo diseñar la salida de las consecuencias del conflicto armado que padecen en sus propias carnes. Dada la dificultad de meterse de acuerdo en todo, en cualquier grupo humano, les tocaría entrenarse a dialogar, negociar entre ellos y funcionar democráticamente, lo que hemos olvidado hace tiempo en nuestro país. Pero, para eso, tienen que reagruparse en algún sitio del universo donde este reconocida su condición de deportado político vasco...

No era nada más que una digresión intitulada « De como un pequeño paso p'álante se vuelve sueño ». Con el apoyo de los familiares, este sueño se puede compartir, extender, irradiar y poco a poco traducirse en realidad.

